

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANÓNIMA ULTRAFRESH CELEBRADA EL DÍA 07 DE
FEBRERO DE DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 07 días del mes de febrero del 2018, siendo las 17:00, en el local ubicado en el Edificio GLOBAL CENTER primer piso oficina 104 se reúnen los accionistas de la compañía de sociedad anónima ULTRAFRESH, señores GERARDO SUAREZ NAPOLITANO, por sus propios derechos, propietario de 324 acciones de un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una; ROSANNA MARIA QUEIROLO ANDA por sus propios derechos, propietaria de 268 acciones de un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una; ALFREDO SUAREZ NAPOLITANO, por sus propios derechos, propietario de 16 acciones de un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una; JULIO ANDRES CHING PINCHIN por sus propios derechos, propietario de 80 acciones de un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una; RICARDO FRANCISCO LUQUE RENDON por sus propios derechos, propietario de 48 acciones de un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una; ULTRAFRESH S.A. representada por Alfredo Suarez Napolitano por sus propios derechos, propietaria de 64 acciones de un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una. Todos los concurrentes se han presentado en secretaría con los consiguientes títulos, con los que se ha formado la lista de accionistas antes detallada. Actúa como secretario, el señor ALFREDO SUAREZ NAPOLITANO y como presidente de la Junta el señor GERARDO SUAREZ NAPOLITANO. El secretario informa que se hayan presentes por sus propios derechos, y por los que representan, todos los accionistas de la compañía que constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares (US\$800,00), en consecuencia el presidente de la Junta, al tenor de lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de compañías, declara legal y válidamente constituida e instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada el 22 de enero de 2018 para tratar los temas indicados en la convocatoria.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTOS A TRATAR:

1. Dar a conocer, revisar y aprobar los balances financieros y económicos de la compañía del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2017.
2. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe del Gerente General de la compañía con respecto a las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2017.
3. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe elaborado por la comisario JENNY SANCHEZ OLVERA C.I. #0922656046; en el que indica que todos los procedimientos se encuentran en regla.

Siendo aprobado el orden del día por unanimidad, y existiendo acuerdo de asistencia unánime por parte de los socios se aprueba:

1. Los balances financieros y económicos de la compañía ULTRAFRESH S.A. del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2017.
2. Las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2017 establecidas en el Informe de la Gerencia.

3. El informe de la comisario Ing. Com. Jenny Sánchez Olvera C.I. #0922656046

Sin más asuntos que tratar se concede un receso de media hora para la redacción del acta. Reinstalada la Junta, con la presencia de todos la que la constituyeron, se dio lectura al acta, la que fue aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual suscriben todos los presentes en unidad de acto. Se dio por concluida la sesión siendo las 19:00



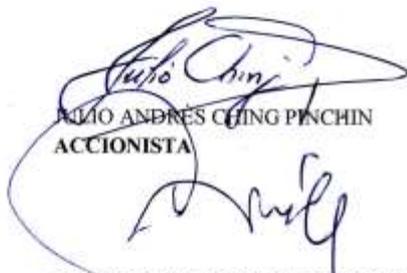
GERARDO SUÁREZ NAPOLITANO
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



ALFREDO SUAREZ NAPOLITANO
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA



ROSANNA MARÍA ANDA QUEIROLO
ACCIONISTA



JULIO ANDRÉS CUING PINCHIN
ACCIONISTA



RICARDO FRANCISCO LUQUE RENDON
ACCIONISTA